

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JENNY ALEXANDRA LEON
RADICADO: 68001-3103-011-2018-00411-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al Despacho del señor Juez, comunicación allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Bucaramanga, 20 de octubre de 2021.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 2018-00411-00

Bucaramanga, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PONGASE EN CONOCIMIENTO a la parte demandada la respuesta dada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, visto en PDF “30OripAllegaNotaDevolutiva” de la carpeta de medidas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 081 del 27 de octubre de 2021.

Firmado Por:

Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f3614af41ad9ade28eb9915021ecaf74f93888bac808314cc6393f26c2899694

Documento generado en 26/10/2021 10:39:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>